

COMARCAS CACEREÑAS INTEGRADAS EN EL PROGRAMA *LEADER*

Por

ANTONIA DE LA CALLE VAQUERO
M^a ANGELES HERRERO RODRÍGUEZ

Profesoras de la Escuela U. de CC. Empresariales de Plasencia

SUMARIO: 1. INTRODUCCIÓN.- 2. INICIATIVA COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO RURAL.- 3. COMARCAS DE LA PROVINCIA DE CÁCERES INTEGRADAS EN LEADER.- 4. LEADER VALLE DEL JERTE.- 5. LEADER SIERRA DE GATA.- 6. LEADER ALCANTARA.- 7. COOPERACIÓN CON OTROS PROGRAMAS LEADER.- 8. CONCLUSIÓN.- 9. ANEXO.- 10. BIBLIOGRAFÍA.

1. INTRODUCCIÓN

Las disparidades regionales de la Comunidad se ponen de manifiesto en la desigual densidad de población, en las diferencias económicas y sociales, en cuanto a las oportunidades de trabajo y en la diferente capacidad de las empresas para introducir nuevos productos y métodos de producción y la consiguiente posibilidad de las regiones de contribuir al I+D.

Un área de especial interés en el marco de las regiones de la Europa Comunitaria es la respuesta comunitaria y nacional al hecho evidente del **desigual desarrollo** y de la diversa situación de partida de esos territorios.

Es de destacar, entre los principales medios de actuación, los Fondos Estructurales (FEDER, FSE, FEOGA-orientación, etc.)

Además de estas intervenciones vía Fondos Estructurales, la Comisión ha lanzado una serie de "**iniciativas comunitarias**", como por ejemplo:

- INTERREG: diseñado para fomentar la cooperación transfronteriza.
- ENVIREG: se centra en los problemas medioambientales de la cuenca mediterránea y de las regiones Objetivo 1.
- TELEMATIC: destinado al desarrollo de servicio de telecomunicaciones avanzadas para las empresas de las regiones Objetivo 1.
- LEADER: dirigido al fomento del desarrollo rural. Se centra en las áreas rurales integradas en los Objetivos 1 y 5b.

2. INICIATIVA COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO RURAL

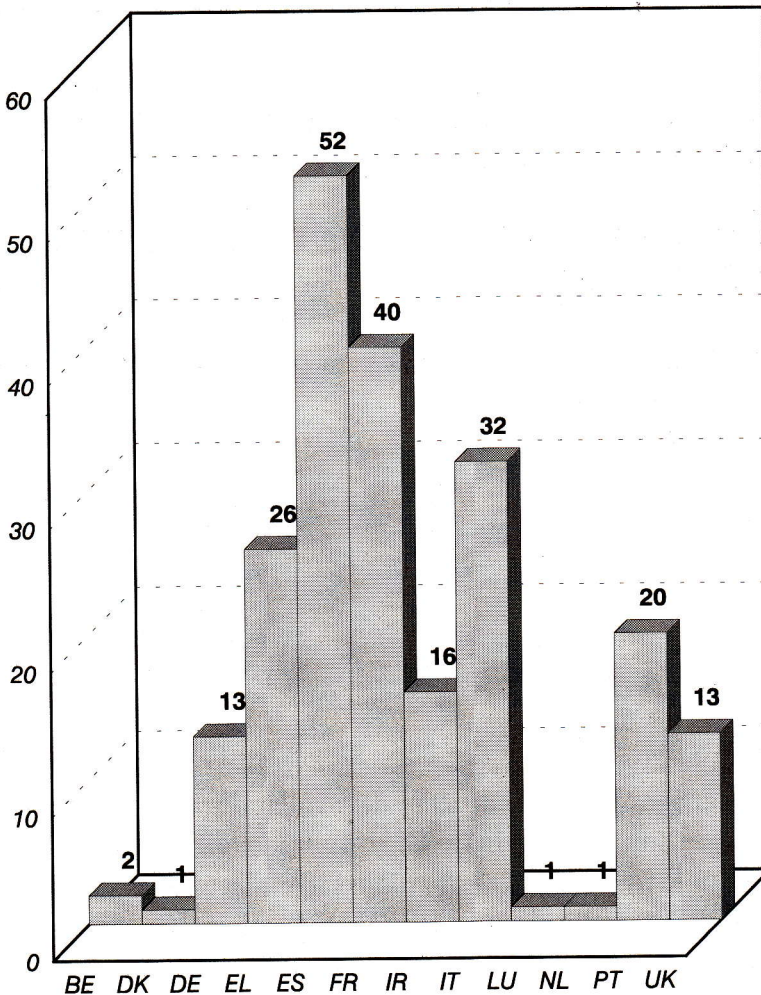
Las Relaciones entre Acciones de Desarrollo de la Economía Rural, **LEADER**, es una iniciativa Comunitaria lanzada por la Comisión de las Comunidades Europeas, el 15 de Marzo de 1.991, para el mundo rural.

El programa Leader apuesta por la **dinámica local**, tratando de implicar a la población en su propio desarrollo.

Su objetivo es demostrar la importancia de un apoyo directo a las iniciativas colectivas de desarrollo, emanadas de las propias comunidades locales. El carácter innovador está en la *programación y gestión* que se llevan a cabo en el territorio elegido, por los miembros asociados institucionales, económicos y sociales, reunidos en el seno de un grupo de acción local.

Leader son 217 territorios rurales situados, ya sea en las regiones de Europa “**menos desarrolladas**” (127 regiones llamadas del **Objetivo 1**), o en las “**zonas rurales frágiles**” (90 zonas llamadas del **Objetivo 5b**), que justifican medidas de apoyo al desarrollo local y cuyas características son: *riesgo de despoblación*, por lo que son zonas con bajas densidades de población (de 5.000 a 100.000 habitantes), *condiciones geográficas difíciles* y existencia de *grupos de acción local* encargados de llevar a cabo la realización del proyecto que han diseñado.

PROGRAMAS LEADER EN LOS PAISES DE LA UNIÓN EUROPEA



La diversidad geográfica de LEADER es reflejo de la de Europa: de Norte a Sur, del Océano Atlántico al Mediterráneo, en llanos y montañas, islas, estos territorios dan muestra de todos los paisajes, climas, cultivos y tradiciones rurales que componen nuestro patrimonio común. Sin embargo, los territorios Leader son mucho más numerosos en el Sur de Europa: cerca de 150 de los 217.

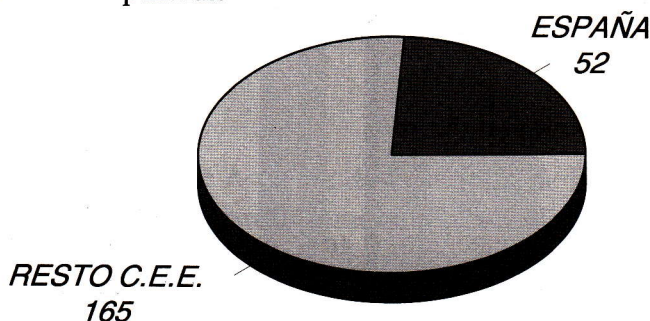
El esfuerzo del programa Leader se dirige básicamente hacia tres sectores de desarrollo prioritario: el turismo rural, la valoración agraria y agroindustria, y los productos artesanales.

Y busca, fundamentalmente, la promoción de la actividad económica y la creación de empleo, a través de la movilización conjunta de financiaciones comunitarias, nacionales, regionales y locales, de financiaciones públicas y privadas.

Del éxito de estos proyectos y de la implicación social lograda, depende la consecución de uno de los principales objetivos de Leader, que es poder servir de modelo a otras zonas rurales.

3. COMARCAS DE LA PROVINCIA DE CACERES INTEGRADAS EN LEADER

De las 217 zonas europeas elegidas para poner en marcha el programa Leader, 52 son españolas:



Estos programas Leader se deberán desarrollar durante el período 1.992-1.994 y el organismo intermediario de las subvenciones globales concedidas por los Fondos Estructurales a estos grupos españoles es el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA), al que deben enviar informes trimestrales.

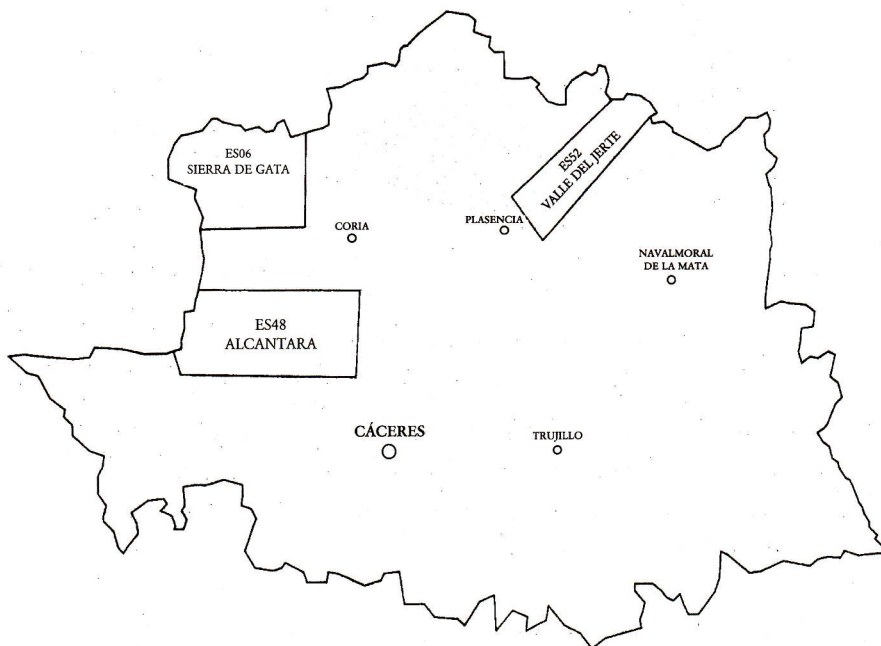
De los 52 grupos Leader españoles, tres se encuentran en la provincia de Cáceres:

Valle del Jerte (ES52)

Sierra de Gata (ES06)

Alcántara (ES48)

Estos tres programas se aprobaron por decisión de la Comisión de las Comunidades Europea de fecha 6 de Diciembre de 1.991, y se incluyen como comarcas del **Objetivo 1**, es decir, **zonas menos desarrolladas**, porque en estas regiones la agricultura es predominante, tanto en la economía como en la sociedad, y el turismo parece ser la vía de diversificación más asequible, por eso se intenta desarrollar de forma complementaria con la agricultura y la valorización de recursos locales.



Situación de los programas LEADER de la Provincia de Cáceres

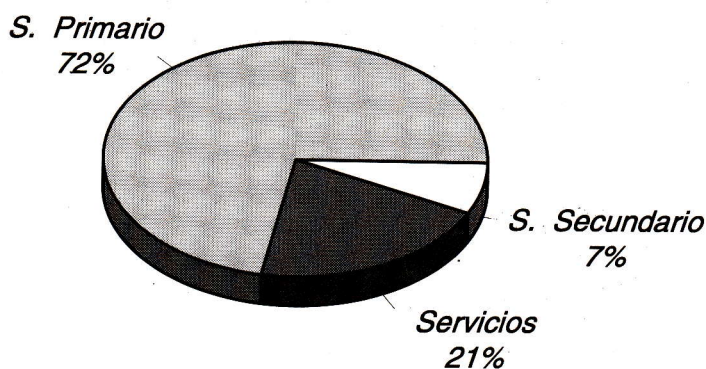
Las acciones que deben llevar a cabo estos tres programas Leader se agrupan en medidas:

- **Medida 1:** Apoyo Técnico al Desarrollo.
- **Medida 2:** Formación Profesional y Ayudas al Empleo.
- **Medida 3:** Turismo Rural.
- **Medida 4:** Pequeñas Empresas, Artesanía y Servicios Locales.

- **Medida 5:** Valoración y Comercialización de Productos Agrarios y Forestales.
- **Medida 6:** Otras Medidas. (No se utiliza en ninguno de los 3 programas)
- **Medida 7:** Funcionamiento y equipamiento del grupo.

4. LEADER VALLE DEL JERTE

La comarca Valle del Jerte cuenta con una superficie de 37.215 Has., y 13.431 habitantes. La densidad de la población es de 36,10 hab/Km².



Población ocupada por sectores

El predominio de población activa en el sector primario revela el carácter rural de la zona. Lo más representativo de la actual situación sociodemográfica es el porcentaje de asalariados a tiempo parcial, lo que pone de manifiesto la existencia de una población jornalera.

a) SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL VALLE DEL JERTE.

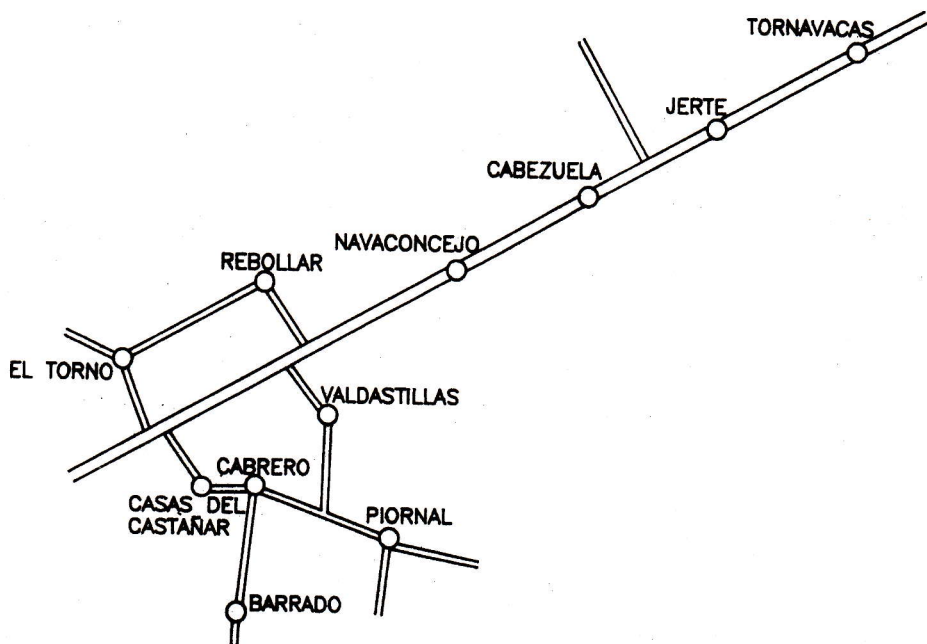
Por decisión de la Comisión de las Comunidades Europeas de fecha 6 de diciembre de 1991, se aprobó el Programa de Desarrollo Rural presentado por la Sociedad para la Promoción del Valle del Jerte, en el marco de la Iniciativa Comunitaria LEADER, con una aportación comunitaria de 314,340 millones de pesetas.

Esta Sociedad cumple la función de gestionar y llevar a cabo el programa

Leader en esta comarca del Norte de Extremadura.

Se trata de una Sociedad de Responsabilidad Limitada formada por diversos entes públicos y/o privados:

- Mancomunidad de Municipios del Valle.
- Agrupación de Cooperativas del Valle.
- Frutícola Río Jerte, Sociedad Cooperativa.
- Asociación de Montaña Trasierra-Gredos Sur.
- Asociación de Pequeños y Medianos Empresarios del Valle del Jerte.
- Caja de Ahorros de Extremadura.



ES52 VALLE DEL JERTE

La **financiación prevista** por medidas es la que figura en el cuadro y gráficos siguientes:

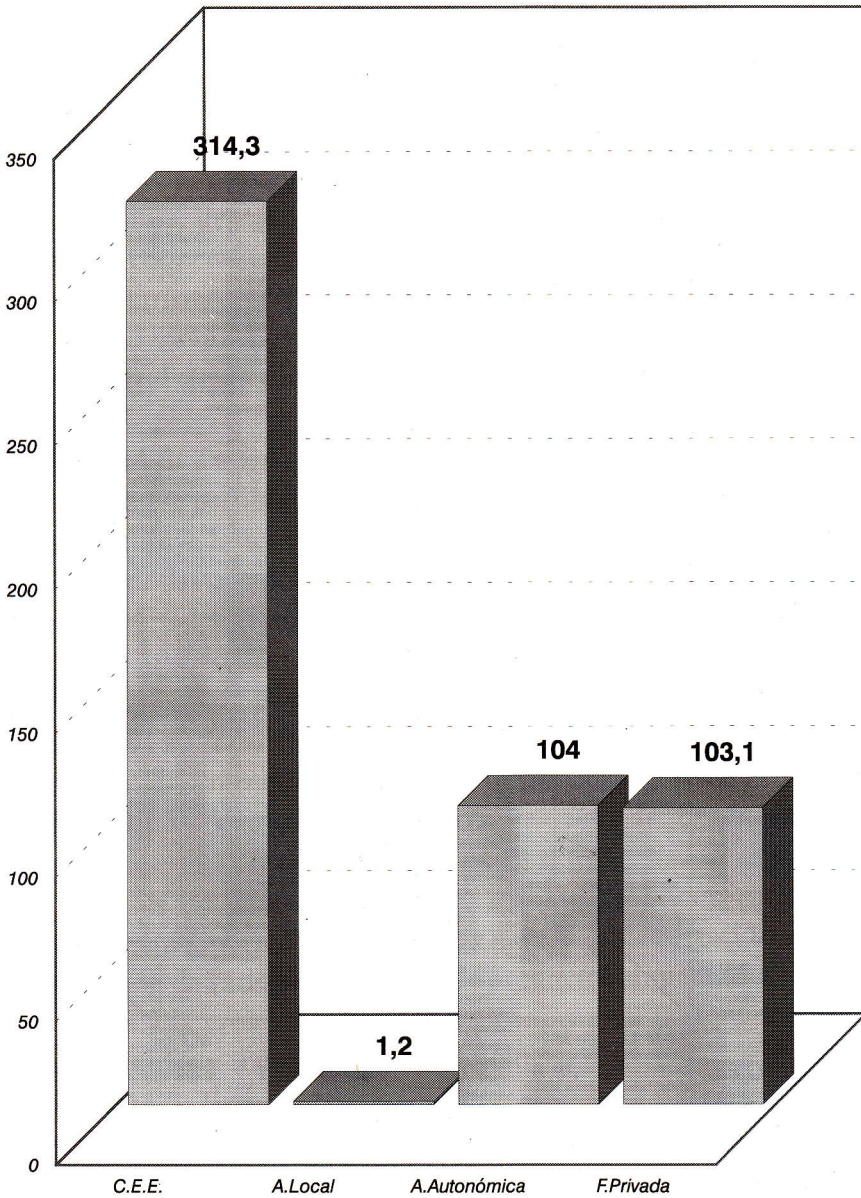
INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN (Millones de Pesetas)									
Medidas	COSTE TOTAL	GASTO PÚBLICO							GASTO PRIVADO
		Total Gasto Público	% sobre C.T.	Subvenciones Comunitarias		Administraciones Nacionales			
				Total	% sobre C.T.	Total	Admón. Local	Admón. Auton.	
1	21,580	21,580	100,000	15,080	69,880	6,500	—	6,500	—
2	61,620	53,170	86,287	38,870	63,080	14,300	0,650	13,650	8,450
3	171,600	127,400	74,242	99,320	57,879	28,080	—	28,080	44,200
4	8,580	8,580	100,000	5,980	69,697	2,600	0,520	2,080	—
5	210,470	160,030	76,030	123,110	58,493	36,920	—	36,920	50,440
7	48,750	48,750	100,000	51,980	65,600	16,770	—	16,770	—
T.	522,600	419,510	80,274	314,340	60,149	105,170	1,170	104,000	103,090

FUENTE: SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL VALLE DEL JERTE.

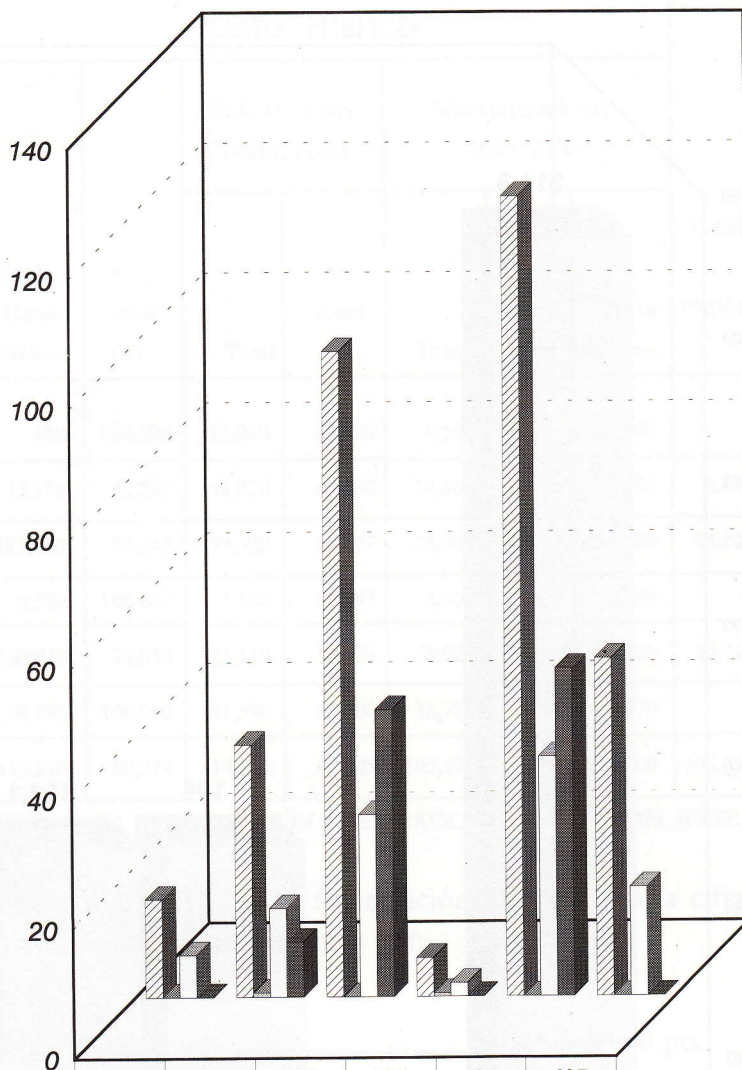
En este cuadro se observa que la financiación total alcanza la cifra de 522.600.000 pts. Esta cantidad se financia por:

- CEE	314.340.000 pts.
- Administración Local	1.170.000 pts.
- Administración Autonómica	104.000.000 pts.
- Financiación Privada	103.090.000 pts.
TOTAL	522.600.000 pts.

FINANCIACIÓN "PREVISTA". LEADER VALLE DEL JERTE
(Millones de Pesetas)



**FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PRESUPUESTO
PREVISTO POR MEDIDAS (Millones de Pesetas)
LEADER VALLE DEL JERTE**



	M.1	M.2	M.3	M.4	M.5	M.7
C.E.E.	15,1	38,9	99,3	6	123,1	52
A. LOCAL	0	0,7	0	0,5	0	0
A. AUTONOMICA	6,5	13,7	28,1	2,1	36,9	16,8
F. PRIVADA	0	8,5	44,2	0	50,4	0

C.E.E.
 A. LOCAL
 A. AUTONOMICA
 F. PRIVADA

b) MEDIDAS LLEVADAS A CABO Y AYUDAS APROBADAS

MEDIDA 1: *Apoyo Técnico al Desarrollo.*

Dentro de esta medida se han realizado estudios de Redes Comerciales de productos transformados de calidad, de Valoración de la Producción Agraria Local y un plan de Explotación de Recursos Turísticos.

MEDIDA 2: *Formación Profesional y Ayudas al Empleo.*

Para llevar a cabo las acciones de Formación, se ha creado un Area, con la función de organizar una serie de cursos con temas y contenidos muy variados, como por ejemplo: de creación y gestión de empresas, de monitores de tiempo libre, de Agente de Desarrollo comunitario, de vendedores, de rectores de cooperativas, de agricultura y cooperativas, de animadores de gestión, de turismo rural, de guías turísticos y de cocina tradicional.

Los objetivos que persiguen estos cursos son muy concretos: **conseguir elevar el nivel de cualificación de la población para optar al mercado laboral.**

MEDIDA 3: *Turismo Rural.*

El turismo se perfila como una vía natural para el desarrollo del Valle del Jerte y constituye la actividad predominante de este programa Leader.

Dentro de las acciones llevadas a cabo tenemos las siguientes: red de senderos y señalización, recuperación de áreas degradadas, campaña de promoción turística, edición de material informativo, rehabilitación de viviendas rurales para uso turístico y ayudas a empresas turísticas.

MEDIDA 4: *Pequeñas Empresas, Artesanía y Servicios Locales.*

Se ha creado un centro comarcal de información y documentación.

MEDIDA 5: *Valoración y Comercialización de Productos Agrarios y Forestales.*

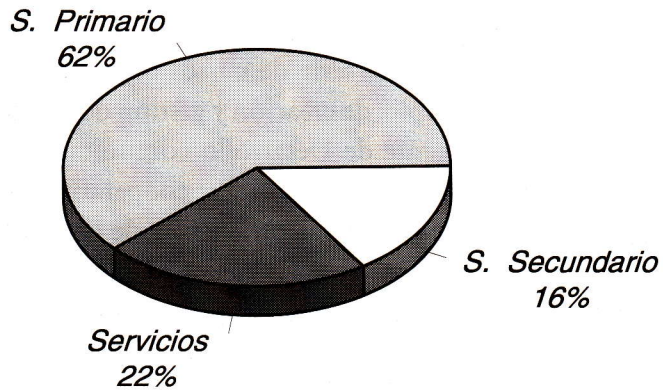
Algunas de las acciones que se han realizado son: construcción de un centro de Empresas, creación de aulas de Formación, realización de campaña de promoción de variedades locales y de productos alimentarios transformados, ayudas a la creación de un vivero cooperativo y de nuevas empresas agroalimentarias y transferencia de tecnología.

MEDIDA 7: *Funcionamiento y Equipamiento del Grupo.*

Ayudas al funcionamiento, establecimiento, formación, equipamiento informático y asistencia técnica del grupo de acción.

5. LEADER SIERRA DE GATA.

La comarca de Sierra de Gata cuenta con una superficie de 124.300 Has., y 26.311 habitantes. La densidad de población es de 21,20 hab/Km²., distribuida de manera irregular.



Población ocupada por sectores

La agricultura es la base fundamental de la economía y la ganadería es un sector importante en régimen extensivo.

a) ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE SIERRA DE GATA (ADISGATA).

Por decisión de la Comisión de las Comunidades Europeas de fecha 6 de diciembre de 1991, se aprobó el Programa de Desarrollo Rural presentado por la Asociación para el Desarrollo Integral de Sierra de Gata, en el marco de la Iniciativa Comunitaria LEADER, con una aportación comunitaria de 264,030 millones de pesetas.

ADISGATA, es una asociación sin ánimo de lucro, cuyo principal objetivo es la puesta en marcha del programa Leader en la comarca de Sierra de Gata, y cuya responsabilidad es decidir sobre los proyectos que se presenten al Leader.

En dicha asociación están integradas la totalidad de las fuerzas políticas, económicas y sociales de la zona:

- Ayuntamientos.
- Cooperativas.
- Colectivos Sociales.

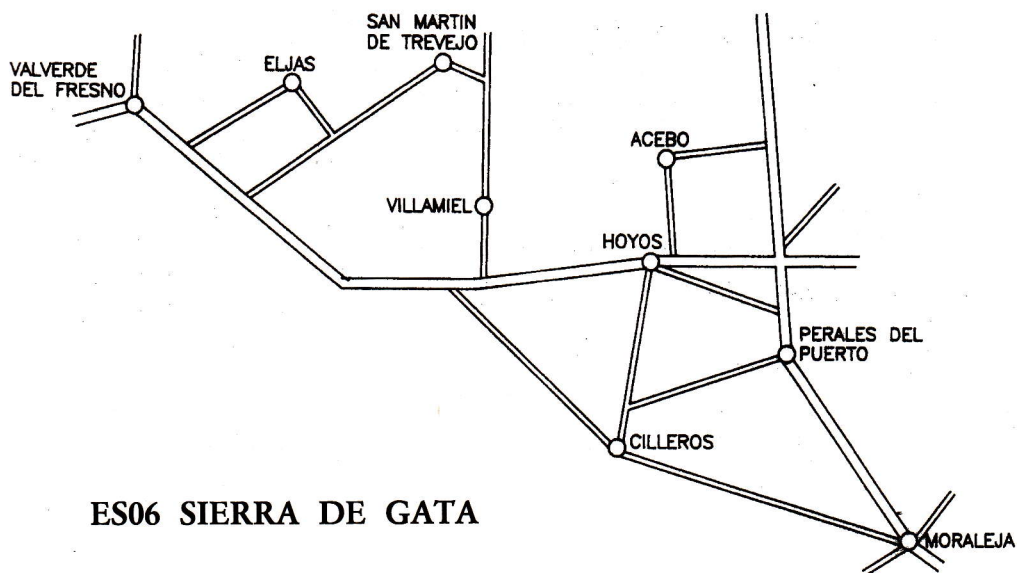
Para la puesta en marcha del Programa Leader en esta comarca, se crearon tres centros: CEDER, FOCO y PROTUR.

El **CEDER** (Centro de Desarrollo Rural), es el centro creado para la gestión y supervisión de los proyectos relacionados en el Programa.

El **FOCO** (Centro de Formación y Promoción Comunitaria), es el centro encargado de crear una infraestructura informativa a disposición de toda la población de Sierra de Gata, así como proporcionar el soporte formativo necesario para el desarrollo personal y social de la zona, y el fomento y promoción del tejido asociativo de la comarca.

PROTUR (Oficina de Promoción Turística) es la oficina encargada de fomentar la creación y mejora de infraestructuras turística, de desarrollar un turismo armónico y respetuoso con la sierra y sus gentes y de promocionar y comercializar los productos y recursos turísticos.

En la actualidad sólo funcionan los dos primeros (CEDER y FOCO), habiendo desaparecido PROTUR por falta de fondos para su mantenimiento.



La **financiación prevista** por medidas es la que figura en el cuadro y gráficos siguientes:

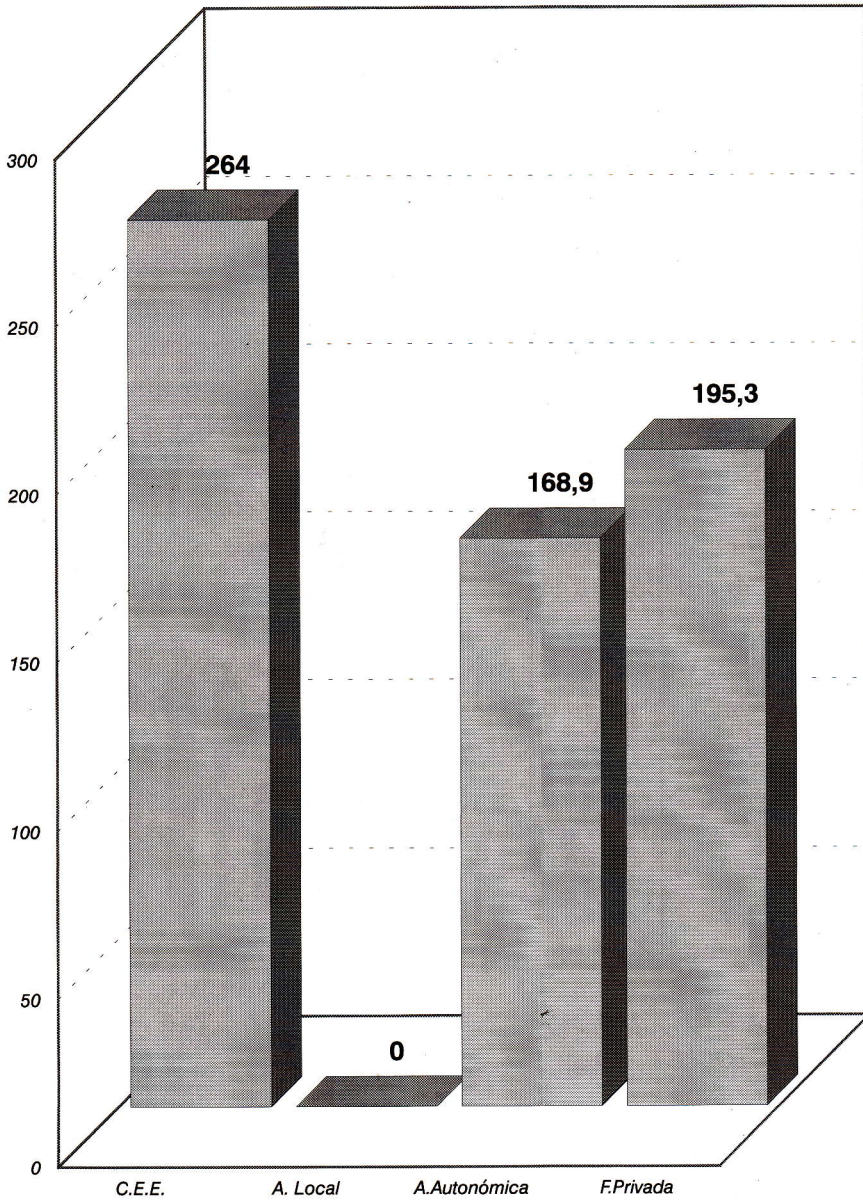
INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN (Millones de Pesetas)									
Medidas	COSTE TOTAL	GASTO PÚBLICO							GASTO PRIVADO
		Total Gasto Público	% sobre C.T.	Subvenciones Comunitarias		Administraciones Nacionales			
				Total	% sobre C.T.	Total	Admón. Local	Admón. Auton.	
1	28,700	28,700	100,000	14,350	50,000	14,350	—	14,350	—
2	30,750	30,750	100,000	13,100	42,600	17,650	—	17,650	—
3	358,490	229,750	64,088	145,420	40,564	84,330	—	84,330	128,740
4	64,200	39,000	60,747	26,000	40,498	13,000	—	13,000	25,200
5	100,640	59,320	58,943	39,660	39,407	19,660	—	19,660	41,320
7	45,390	45,390	100,000	25,500	56,179	19,890	—	19,890	—
T.	628,170	432,910	68,916	264,030	42,032	168,880	—	168,880	195,260

FUENTE: ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE SIERRA DE GATA.

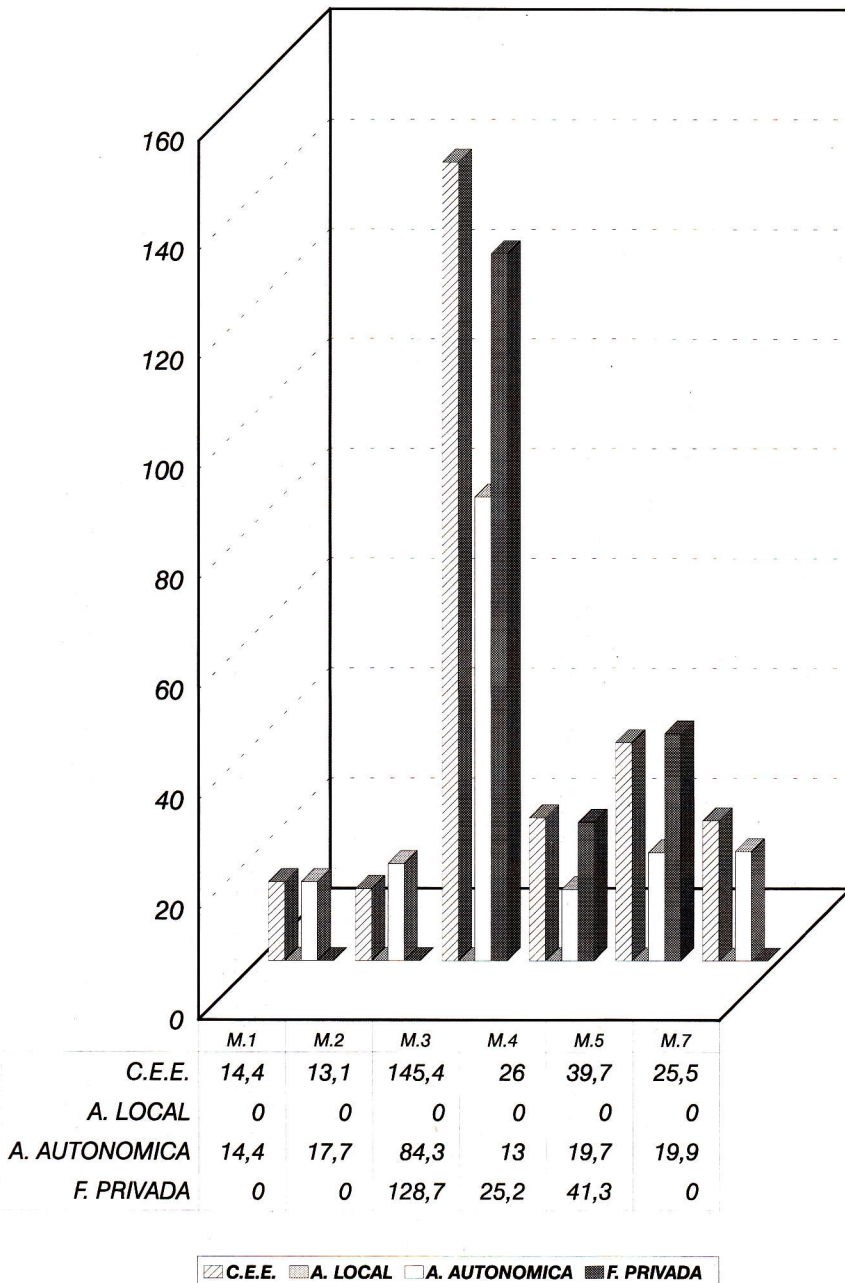
En este cuadro se observa que la financiación total alcanza la cifra de 628.170.000 pts. Esta cantidad se financia por:

- CEE	264.030.000 pts.
- Administración Autonómica	168.880.000 pts.
- Financiación Privada	<u>195.260.000 pts.</u>
TOTAL	628.170.000 pts.

FINANCIACIÓN "PREVISTA". LEADER SIERRA DE GATA
(Millones de Pesetas)



**FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PRESUPUESTO PREVISTO
POR MEDIDAS (Millones de Pesetas)
LEADER SIERRA DE GATA**



b) MEDIDAS LLEVADAS A CABO Y AYUDAS APROBADAS

MEDIDA 1: *Apoyo Técnico al Desarrollo.*

Esta medida consiste en la realización de una serie de estudios que servirán de base técnica para futuros trabajos de desarrollo de la comarca, como por ejemplo: asistencia técnica a explotaciones de porcino ibérico y ganado caprino, al cultivo y comercialización de plantas aromáticas y medicinales, a la rehabilitación y nueva construcción de casas de labranzas y caseríos, estudios de áreas degradadas, de ubicación de un museo, etc.

MEDIDA 2: *Formación Profesional y Ayudas al Empleo.*

Para llevar a cabo el Plan de Formación de esta comarca, se ha creado el centro de Formación y Promoción Comunitaria "FOCO". Este Plan de Formación consiste en la realización de cursos sobre diferentes materias, entre los que podemos citar: curso de formación en artesanía, de Iniciativas empresariales, de formación en viverismo, de formación básica de animación, de bollería tradicional, de apicultura y de guías de la naturaleza.

MEDIDA 3: *Turismo Rural.*

La oferta de infraestructura turística presentada a la iniciativa Leader de Sierra de Gata es variada y abundante, incluyendo: alojamientos, restaurantes, picaderos de caballo, puntos de degustación, museos, adecuación de entornos turísticos y equipamiento y funcionamiento de una oficina de promoción turística.

MEDIDA 4: *Pequeñas Empresas, Artesanía y Servicios Locales.*

Se ha creado una industria chacinera, con lo que se pretende fomentar y mantener el ecosistema de la dehesa de encinas y alcornoques y consolidar el empleo activo de las explotaciones ganaderas.

También se apoya y ayuda a pequeñas iniciativas empresariales de artesanía, tales como: mimbres y castaño, talla de madera y cuero, ebanistería y forja y encaje de bolillos.

MEDIDA 5: *Valoración y Comercialización de Productos Agrarios y Forestales.*

Se ha creado un centro de comercialización de productos de Alta Calidad, un vivero forestal, una envasadora de aceite de oliva y puntos de degustación y venta de productos elaborados en la comarca.

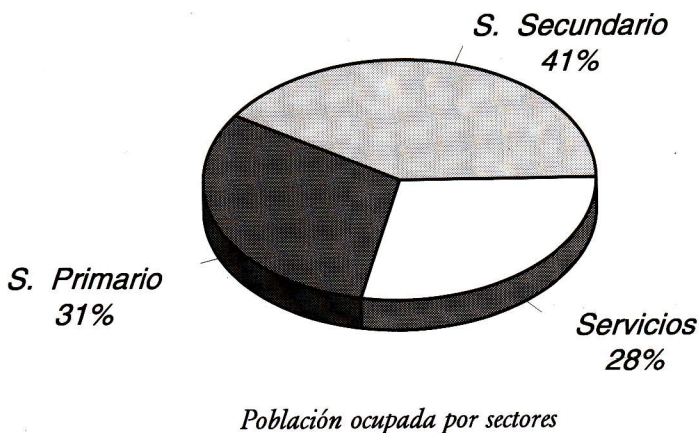
MEDIDA 7: *Funcionamiento y Equipamiento del Grupo.*

Ayudas al funcionamiento, establecimiento, formación, equipamiento informático y asistencia técnica del grupo.

6. LEADER ALCANTARA

La comarca de Alcántara cuenta con una superficie de 178.421 Has., y 14.825 habitantes. La densidad de población es de 9,36 hab/Km².

Esta escasa densidad coloca a la demografía comarcal en una situación de envejecimiento acelerado.



La industria es minifundista y tecnológicamente atrasada. Las relativas altas cifras de ocupación en el sector industrial son debidas a los numerosos efectivos ocupados en el subsector construcción.

Los recursos arquitectónicos y culturales y la ubicación fronteriza con Portugal predisponen a esta zona para el futuro desarrollo del subsector turístico.

a) PATRONATO PEDRO DE IBARRA. FORMACION Y DESARROLLO.

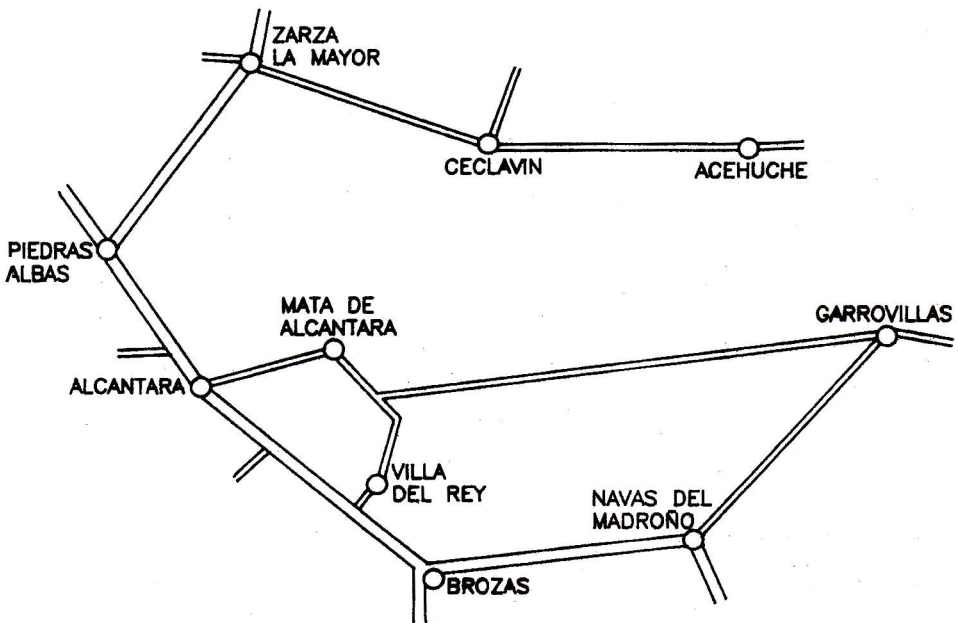
Por decisión de la Comisión de las Comunidades Europeas de fecha 6 de diciembre de 1991, se aprobó el Programa de Desarrollo Rural presentado por el Patronato Pedro de Ibarra para la comarca de Alcántara, en el marco de la Iniciativa Comunitaria LEADER, con una aportación comunitaria de 326,820 millones de pesetas.

El Patronato Pedro de Ibarra es un organismo autónomo de la Diputación

Provincial de Cáceres, que fue creado en Marzo de 1.991 como herramienta para gestionar, articular y ejecutar propuestas al servicio del desarrollo integral de la comarca de Alcántara y ejercer un efecto multiplicador demostrativo para toda la provincia, de las relaciones entre los recursos humanos y el potencial endógeno.

En el Patronato Pedro de Ibarra están asociados:

- Los diez Ayuntamientos que forman la comarca.
- Colectivos locales.
- Colectivos comarcales.



ES48 ALCANTARA

La **financiación prevista** por medidas es la que figura en el cuadro y gráficos siguientes:

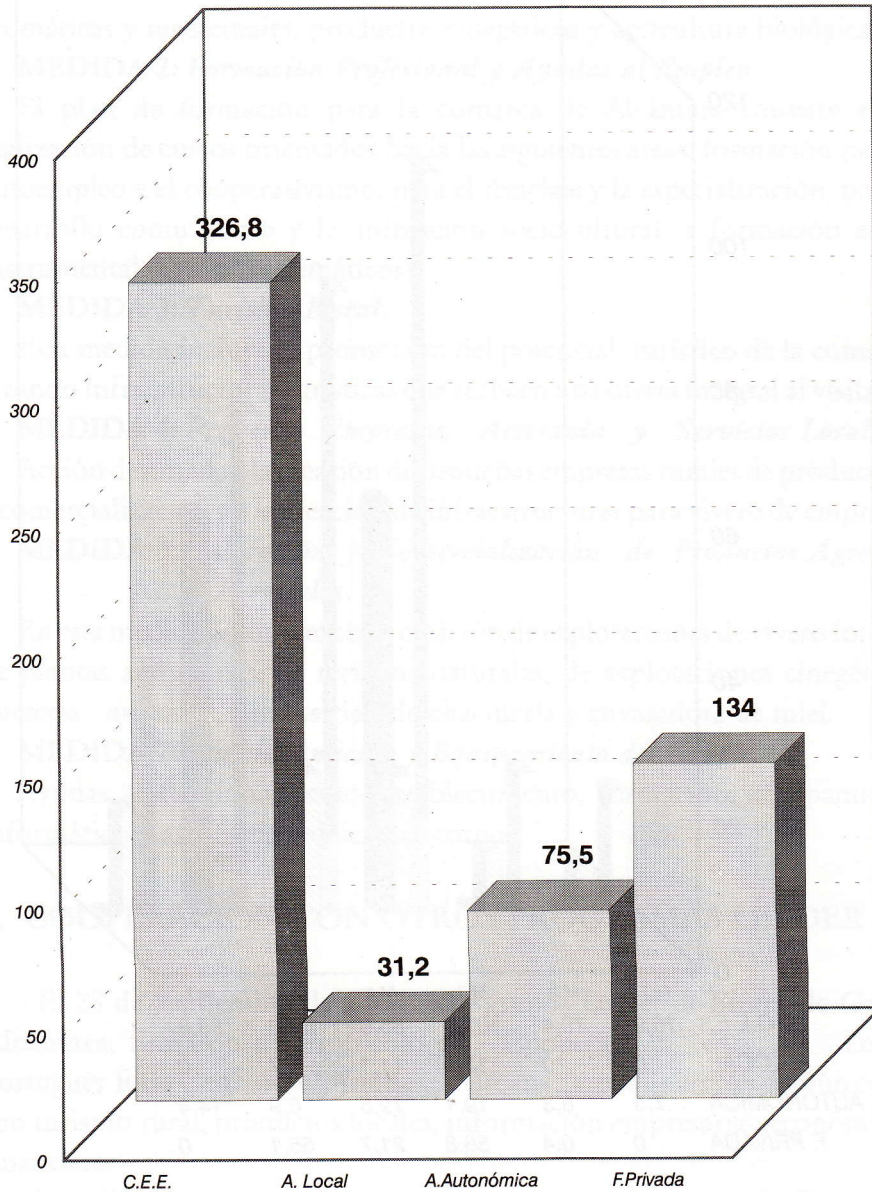
INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN (Millones de Pesetas)									
Medidas	COSTE TOTAL	GASTO PÚBLICO							GASTO PRIVADO
		Total Gasto Público	% sobre C.T.	Subvenciones Comunitarias		Administraciones Nacionales			
				Total	% sobre C.T.	Total	Admón. Local	Admón. Auton.	
1	24,180	24,180	100,000	16,900	69,892	7,280	—	7,280	—
2	28,080	27,690	98,611	19,370	68,981	8,320	—	8,320	0,390
3	190,976	134,160	70,252	101,920	53,369	32,240	13,130	19,110	56,810
4	138,060	116,350	84,275	85,800	62,147	30,550	11,050	19,500	21,710
5	138,060	82,940	60,075	69,030	50,000	13,910	7,020	6,890	55,120
7	48,230	48,230	100,000	33,800	70,080	14,430	—	14,430	—
T.	567,580	433,550	76,386	326,820	57,581	106,730	31,200	75,530	134,030

FUENTE: PATRONATO PEDRO DE IBARRA

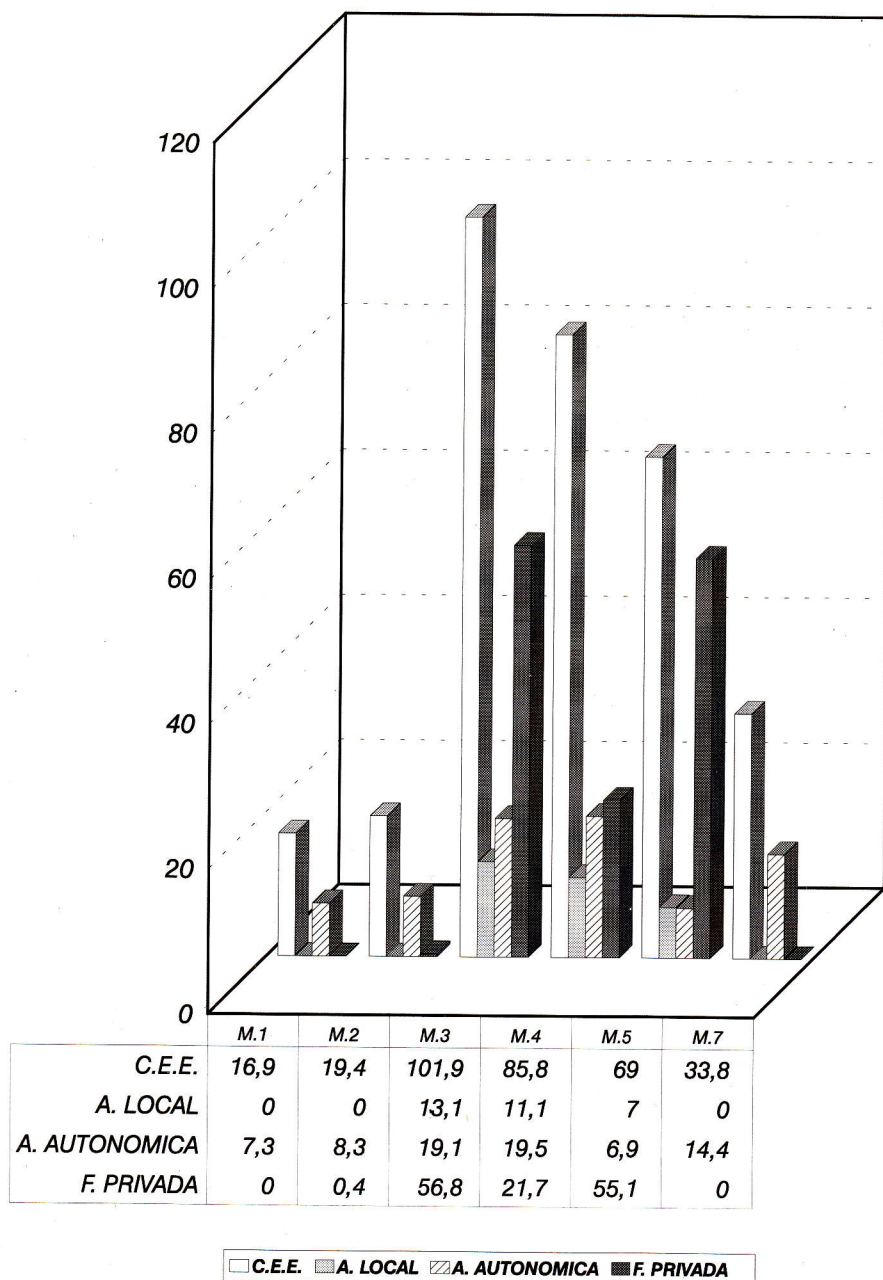
En este cuadro se observa que la financiación total alcanza la cifra de 567.580.000 pts. Esta cantidad se financia por:

- CEE	326.820.000 pts.
- Administración Local	31.200.000 pts.
- Administración Autonómica	75.530.000 pts.
- Financiación Privada	134.030.000 pts.
TOTAL	567.580.000 pts.

FINANCIACIÓN "PREVISTA". LEADER ALCÁNTARA
(Millones de Pesetas)



**FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PRESUPUESTO PREVISTO
POR MEDIDAS (Millones de Pesetas)
LEADER ALCÁNTARA**



b) MEDIDAS LLEVADAS A CABO Y AYUDAS APROBADAS

MEDIDA 1: *Apoyo Técnico al Desarrollo.*

Se han realizado una serie de estudios sobre el aprovechamiento de los recursos de la dehesa, catalogación del patrimonio, apicultura, plantas aromáticas y medicinales, productos cinegéticos y agricultura biológica.

MEDIDA 2: *Formación Profesional y Ayudas al Empleo.*

El plan de formación para la comarca de Alcántara consiste en la realización de cursos orientados hacia las siguientes áreas: formación para el autoempleo y el cooperativismo, para el reciclaje y la especialización, para el desarrollo comunitario y la animación sociocultural, y formación en lo instrumental (equipos telemáticos).

MEDIDA 3: *Turismo Rural.*

Esta medida incluye la promoción del potencial turístico de la comarca, creando infraestructuras turísticas que realicen una oferta integral al visitante.

MEDIDA 4: *Pequeñas Empresas, Artesanía y Servicios Locales.*

Acción destinada a la creación de pequeñas empresas rurales de producción y comercialización y a la creación de infraestructuras para vivero de empresas.

MEDIDA 5: *Valoración y Comercialización de Productos Agrarios y Forestales.*

En esta medida se contempla la creación de explotaciones de vivero forestal de plantas autóctonas, de recursos naturales, de explotaciones cinegéticas, quesería artesanal, industria de chacinería y envasadora de miel.

MEDIDA 7: *Funcionamiento y Equipamiento del Grupo.*

Ayudas al funcionamiento, establecimiento, formación, equipamiento informático y asistencia técnica del grupo.

7. COOPERACIÓN CON OTROS PROGRAMAS LEADER

- El 28 de Septiembre de 1.993 los grupos Leader de **Sierra de Gata** y **Alcántara**, firmaron un Protocolo de Cooperación con el Leader Portugués **Raia Centro-Sul**, donde se marcan campos de acción común como son turismo rural, productos locales, información empresarial, económica y financiera.

Con ello se pretende elaborar un programa estratégico de Desarrollo Integrado en estas tres comarcas, conformando así una Macrocomarca

Internacional de cara a presentar proyectos conjuntos a futuros Fondos Comunitarios y a trabajar en cooperación en el proceso de convertir lo que hasta ahora ha sido un punto de estrangulamiento, **la frontera**, en foco de cooperación y desarrollo común.

Al unirse estas tres comarcas se consigue la mayor superficie geográfica de toda Europa acogida a esta iniciativa comunitaria, además con la particularidad de ser programas transfronterizos.

- En Diciembre de 1.993, se reunieron en West Cork (Irlanda) representantes de nueve grupos Leader para buscar una estrategia viable para la *cooperación transnacional* en el campo de la comercialización de productos locales.

Solamente cuatro de esos grupos tenían buenos contactos con canales de distribución organizados y entraron en el programa de trabajo para 1.994: **West Cork** (Irlanda), **Ribatejo Norte** (Portugal), **Valle del Jerte** (España) y **Teifi Valley** (Reino Unido).

El objetivo de esta cooperación transnacional no es necesariamente el intercambio físico de productos, se trata de fomentar actuaciones conjuntas en una serie de campos, como por ejemplo: la recogida de información sobre mercados, la definición y control de productos de calidad, la investigación y puesta a punto tecnológica, la participación en ferias, la presencia en catálogos y, naturalmente, operaciones comerciales propiamente dichas.

8. CONCLUSIÓN

LEADER es un instrumento fundamental de cara a introducir una nueva dinámica capaz de movilizar a la población rural en torno a objetivos lo suficientemente claros y movilizadores.

Por otra parte, Leader va a posibilitar borrar las dificultades más grande de las regiones del interior en materia de desarrollo: *la organización*; organizar la oferta local de productos, dinamizar a los empresarios con vista a la valorización de las estructuras, o coordinar las acciones locales de intervención técnica, todas ellas actividades que generan un gran valor añadido.

El éxito de Leader está, pensamos, en la movilización conjunta de financiación comunitaria, nacionales, regionales y locales, de financiación públicas y privadas.

Los grupos Leader de la provincia de Cáceres están situados, como hemos

visto, en las regiones llamadas del **Objetivo 1** (“menos desarrolladas”). Por eso, en estos programas se observan muchos más gastos en turismo, tratando de incrementar la oferta de “turismo verde” de forma importante en esta provincia.

La **financiación** de estos tres programas LEADER se ha distribuido según recogemos en el cuadro y gráficos siguientes:

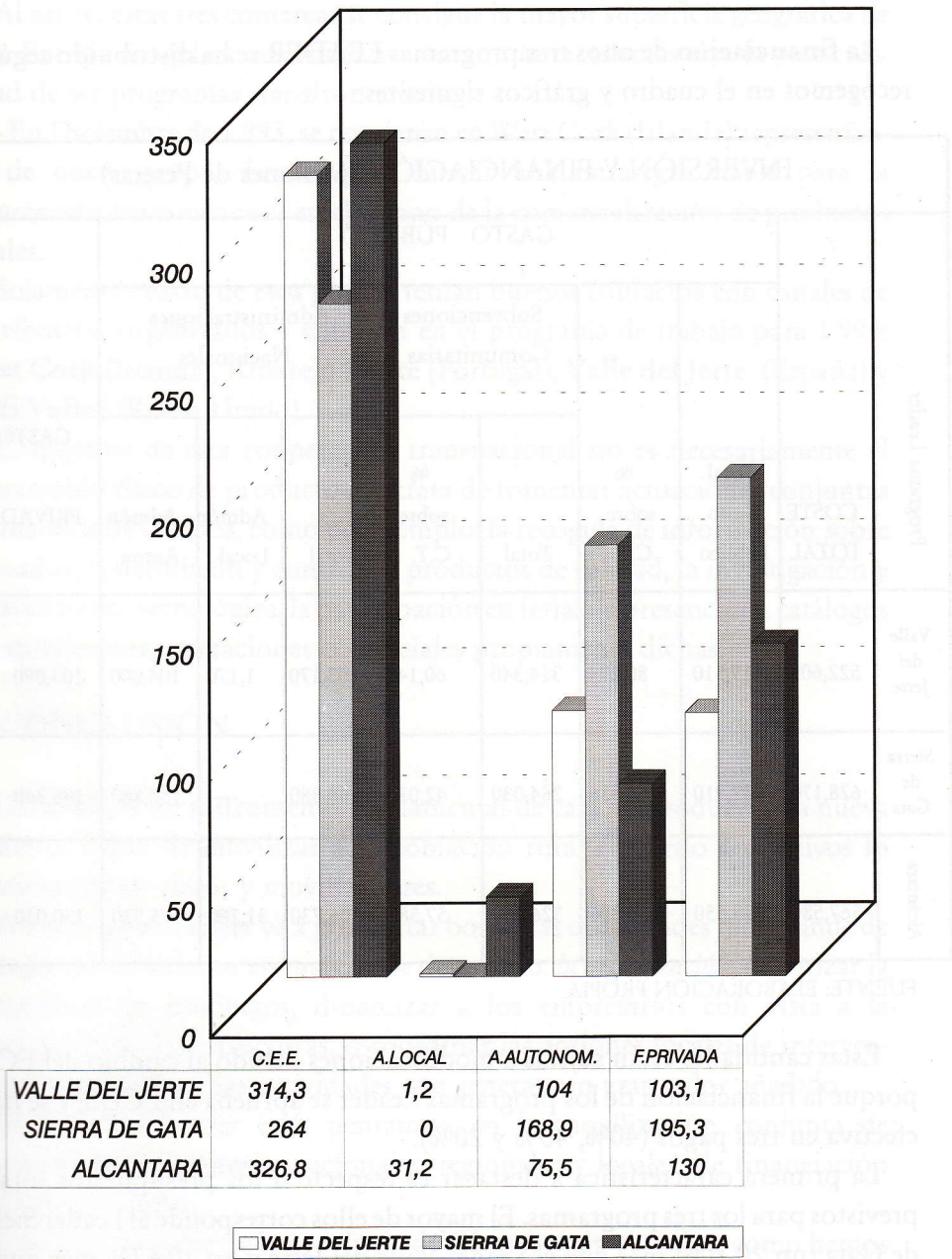
INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN (Millones de Pesetas)									
Programa Leader	COSTE TOTAL	GASTO PÚBLICO							GASTO PRIVADO
		Total Gasto Público	% sobre C.T.	Subvenciones Comunitarias		Administraciones Nacionales			
				Total	% sobre C.T.	Total	Admór. Local	Admón. Auton.	
Valle del Jerte	522,600	419,510	80,274	314,340	60,149	105,170	1,170	104,000	103,090
Sierra de Gata	628,170	432,910	68,916	264,030	42,032	168,880	—	168,880	195,260
Alcántara	567,580	433,550	76,386	326,820	57,581	106,730	31,200	75,530	130,030

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

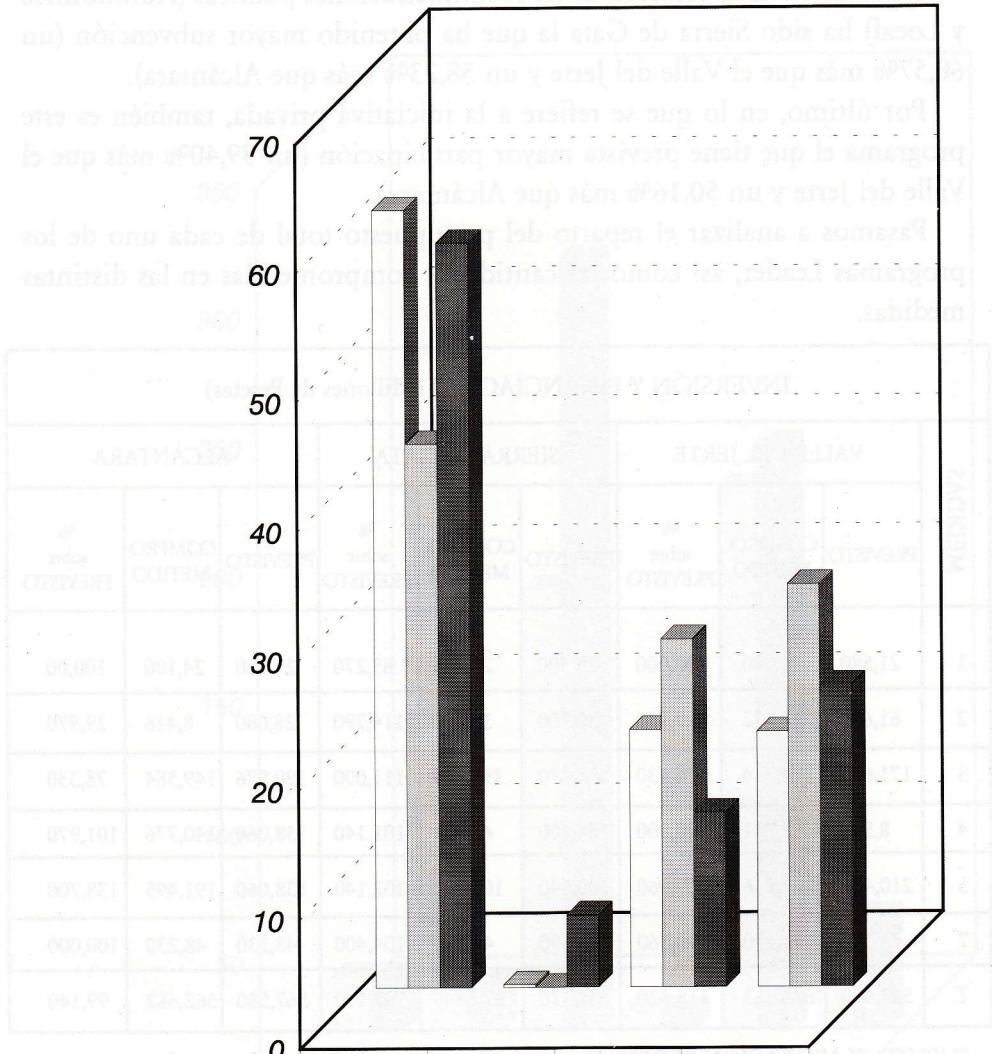
Estas cantidades están sujetas a modificaciones debido al cambio del ECU, porque la financiación de los programas Leader se aprueba en ECUS, y se hace efectiva en tres pagos (40%, 40% y 20%).

La primera característica a destacar es respecto a los presupuestos totales previstos para los tres programas. El mayor de ellos corresponde al Leader Sierra de Gata (un 20,20% más que el Leader Valle del Jerte y un 10,67% más que el

DISTRIBUCIÓN DE LA FINANCIACIÓN DE LOS TRES PROGRAMAS
(Millones de Pesetas)



DISTRIBUCIÓN DE LA FINANCIACIÓN DE LOS TRES PROGRAMAS
(Porcentajes)



	C.E.E.	A.LOCAL	A.AUTONOM.	F.PRIVADA
VALLE DEL JERTE	60,2	0,2	19,9	19,7
SIERRA DE GATA	42	0	26,9	31,1
ALCANTARA	57,6	5,6	13,5	23,3

VALLE DEL JERTE
 SIERRA DE GATA
 ALCANTARA

Leader Alcántara). Sin embargo, este programa es el que ha recibido menos aportación Comunitaria: un 42,032% frente al 60,149% del Valle del Jerte y al 57,581% de Alcántara.

En cuanto a la aportación de las Administraciones públicas (Autonómica y Local) ha sido Sierra de Gata la que ha obtenido mayor subvención (un 60,57% más que el Valle del Jerte y un 58,23% más que Alcántara).

Por último, en lo que se refiere a la iniciativa privada, también es este programa el que tiene prevista mayor participación (un 89,40% más que el Valle del Jerte y un 50,16% más que Alcántara).

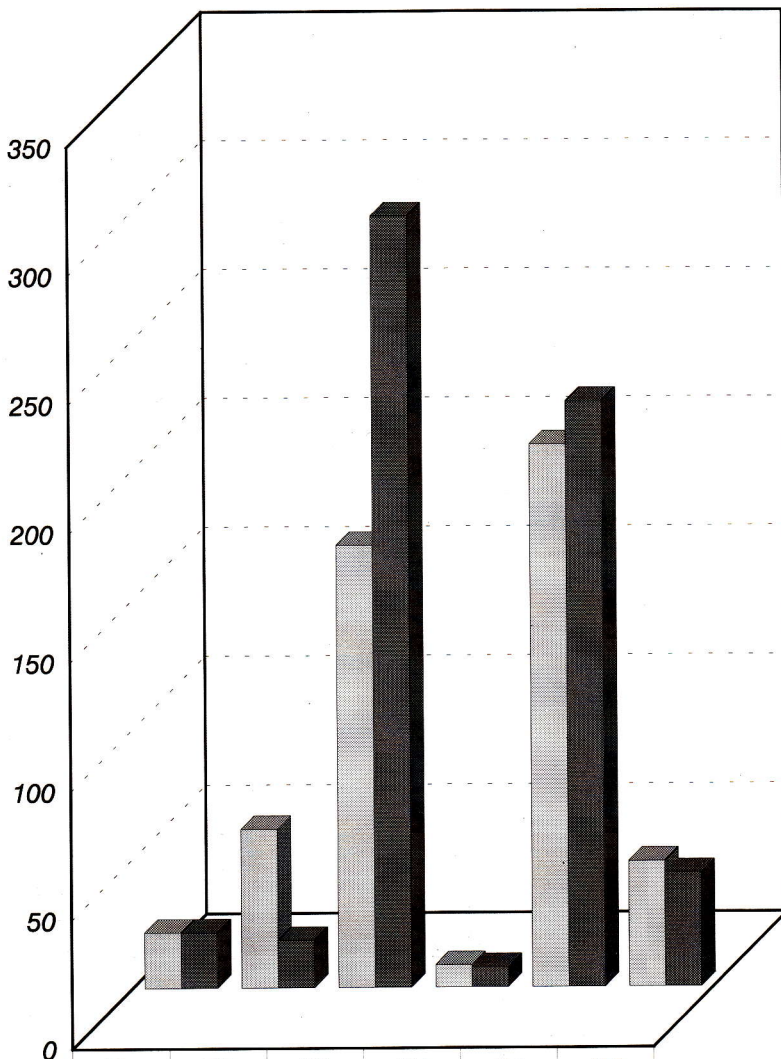
Pasamos a analizar el reparto del presupuesto total de cada uno de los programas Leader, así como las cantidades comprometidas en las distintas medidas.

INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN (Millones de Pesetas)									
MEDIDAS	VALLE DEL JERTE			SIERRA DE GATA			ALCÁNTARA		
	PREVISTO	COMPROMETIDO	% sobre PREVISTO	PREVISTO	COMPROMETIDO	% sobre PREVISTO	PREVISTO	COMPROMETIDO	% sobre PREVISTO
1	21,580	21,580	100,000	* 28,700	24,475	* 85,270	24,180	24,180	100,00
2	61,620	18,332	29,750	30,700	35,300	114,790	28,080	8,416	29,970
3	171,600	299,334	174,430	358,490	397,949	111,000	190,976	149,584	78,330
4	8,580	7,731	90,100	64,200	64,931	101,140	138,060	140,776	101,970
5	210,470	227,236	107,960	100,640	102,800	102,140	138,060	191,495	138,700
7	48,750	44,150	90,560	45,390	47,390	104,400	48,230	48,230	100,000
T.	522,600	618,363	118,320	628,170	672,845	107,110	567,580	562,682	99,140

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. Datos referidos a Enero de 1.994.

* La medida 1 del programa Leader Sierra de Gata, cuyo presupuesto total previsto era de 28.700.000 pts, se ha disminuido, pasando a ser de 24.475.000 pts, por lo que el presupuesto comprometido es el 100% del presupuesto total real.

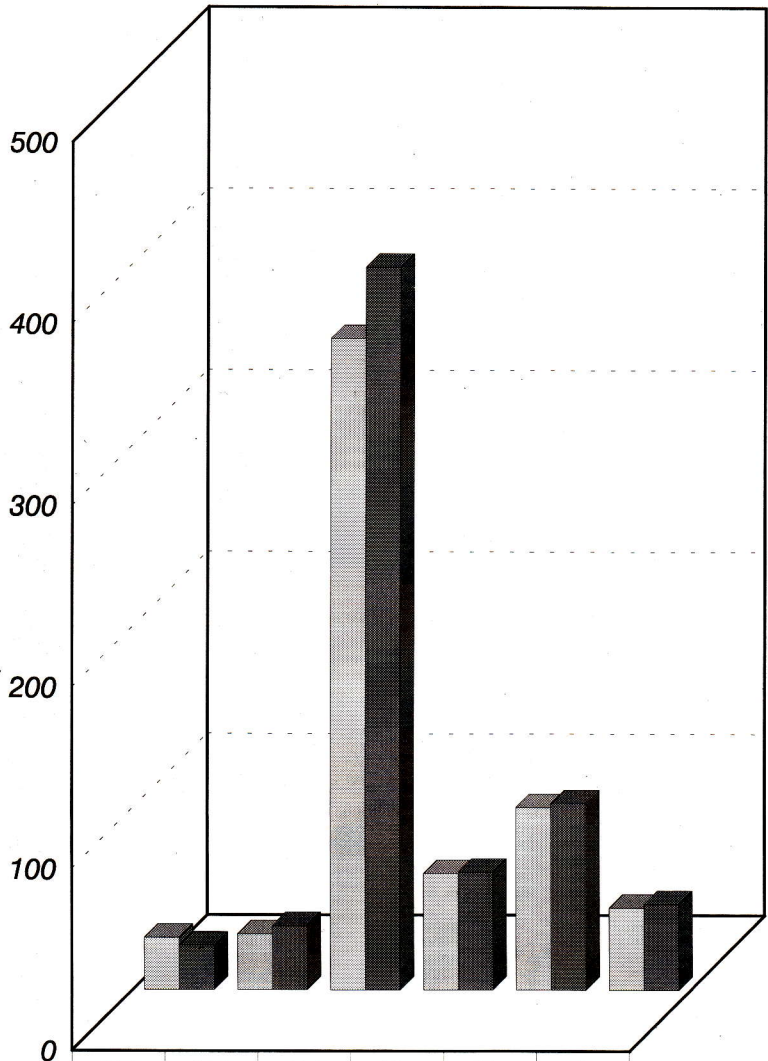
**COMPARACIÓN PRESUPUESTO PREVISTO-COMPROMETIDO
POR MEDIDAS (Millones de Pesetas)
LEADER VALLE DEL JERTE**



	M.1	M.2	M.3	M.4	M.5	M.7
PREVISTO	21,6	61,6	171,6	8,6	210,5	48,8
COMPROMETIDO	21,6	18,3	299,3	7,7	227,2	44,2

■ PREVISTO ■ COMPROMETIDO

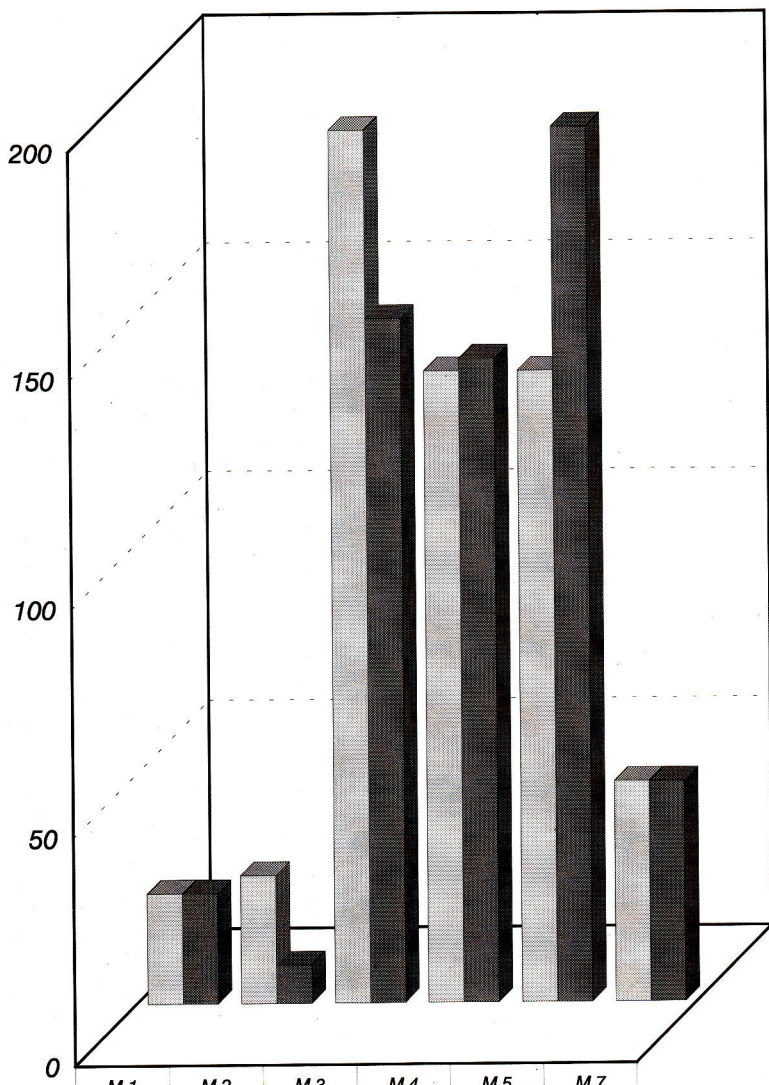
**COMPARACIÓN PRESUPUESTO PREVISTO-COMPROMETIDO
POR MEDIDAS (Millones de Pesetas)
LEADER SIERRA DE GATA**



	M.1	M.2	M.3	M.4	M.5	M.7
PREVISTO	28,7	30,7	358,5	64,2	100,6	45,4
COMPROMETIDO	24,5	35,3	397,9	64,9	102,8	47,4

■ **PREVISTO** ■ **COMPROMETIDO**

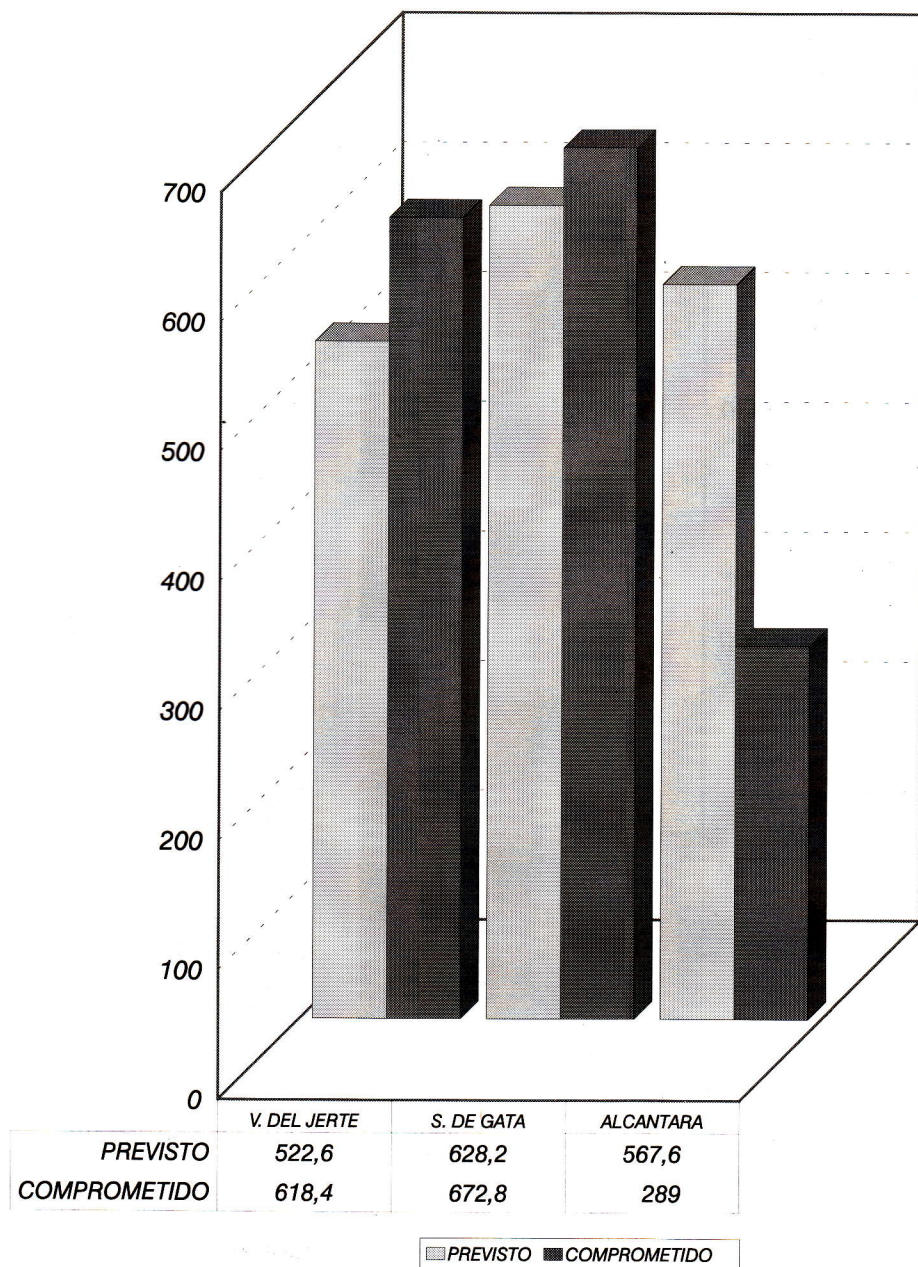
**COMPARACIÓN PRESUPUESTO PREVISTO-COMPROMETIDO
 POR MEDIDAS (Millones de Pesetas)
 LEADER ALCÁNTARA**



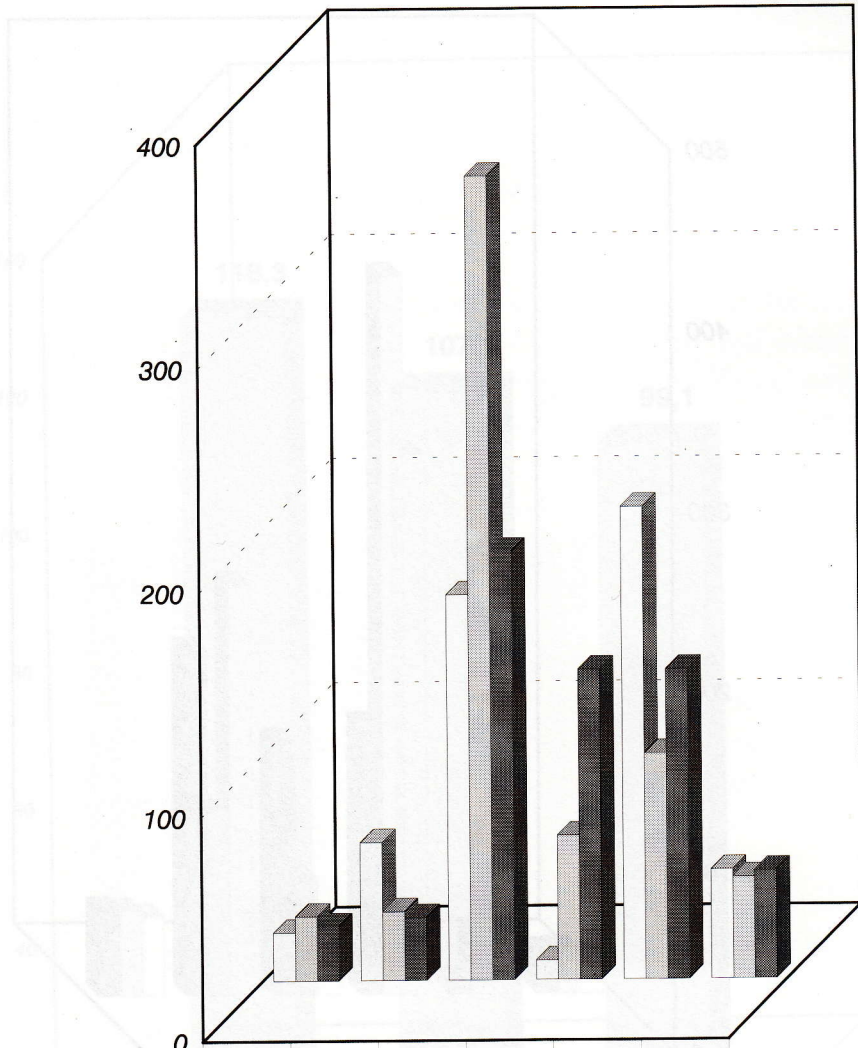
	M.1	M.2	M.3	M.4	M.5	M.7
PREVISTO	24,2	28,1	191	138,1	138,1	48,2
COMPROMETIDO	24,2	8,4	149,6	140,8	191,5	48,2

■ PREVISTO ■ COMPROMETIDO

**COMPARACIÓN PRESUPUESTO PREVISTO-COMPROMETIDO
TOTAL (Millones de Pesetas)**



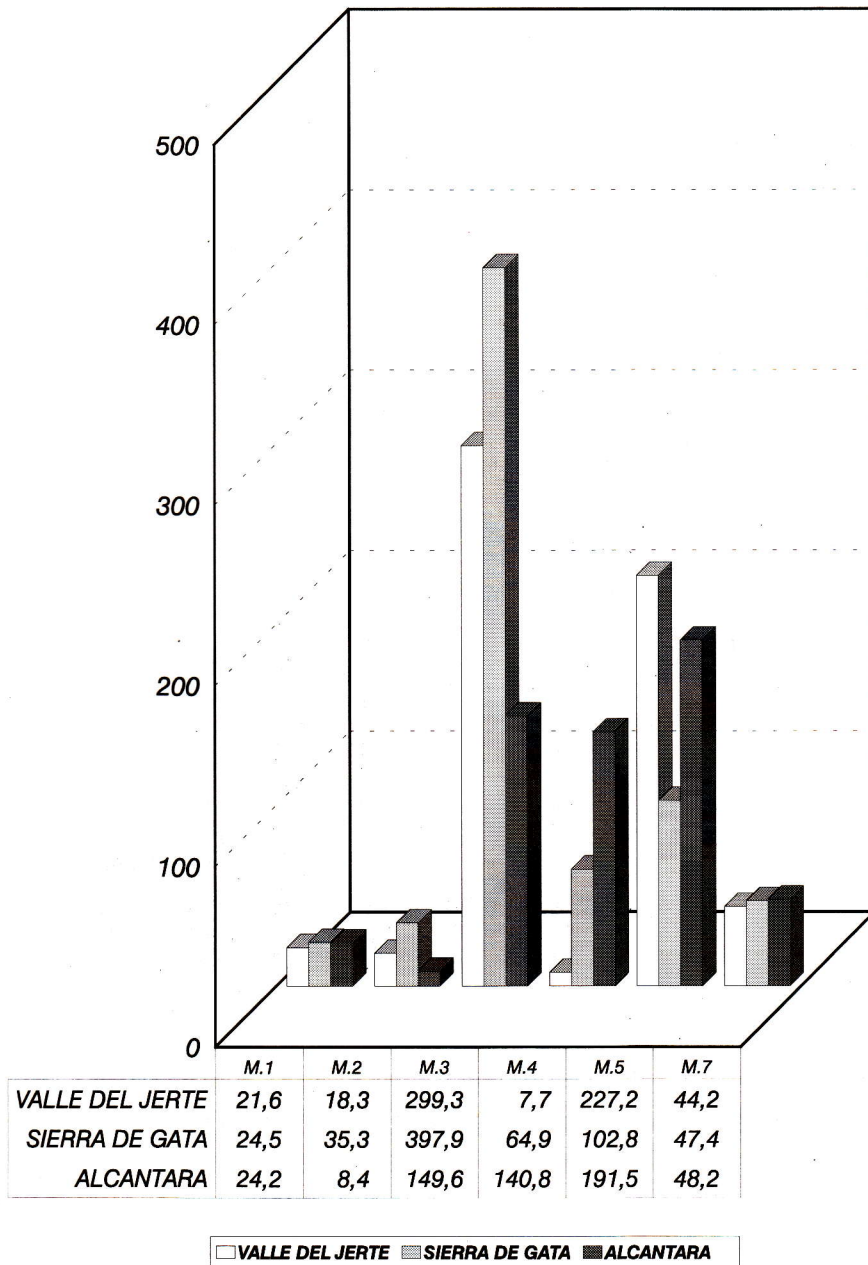
PRESUPUESTO "PREVISTO" POR MEDIDAS
(Millones de Pesetas)



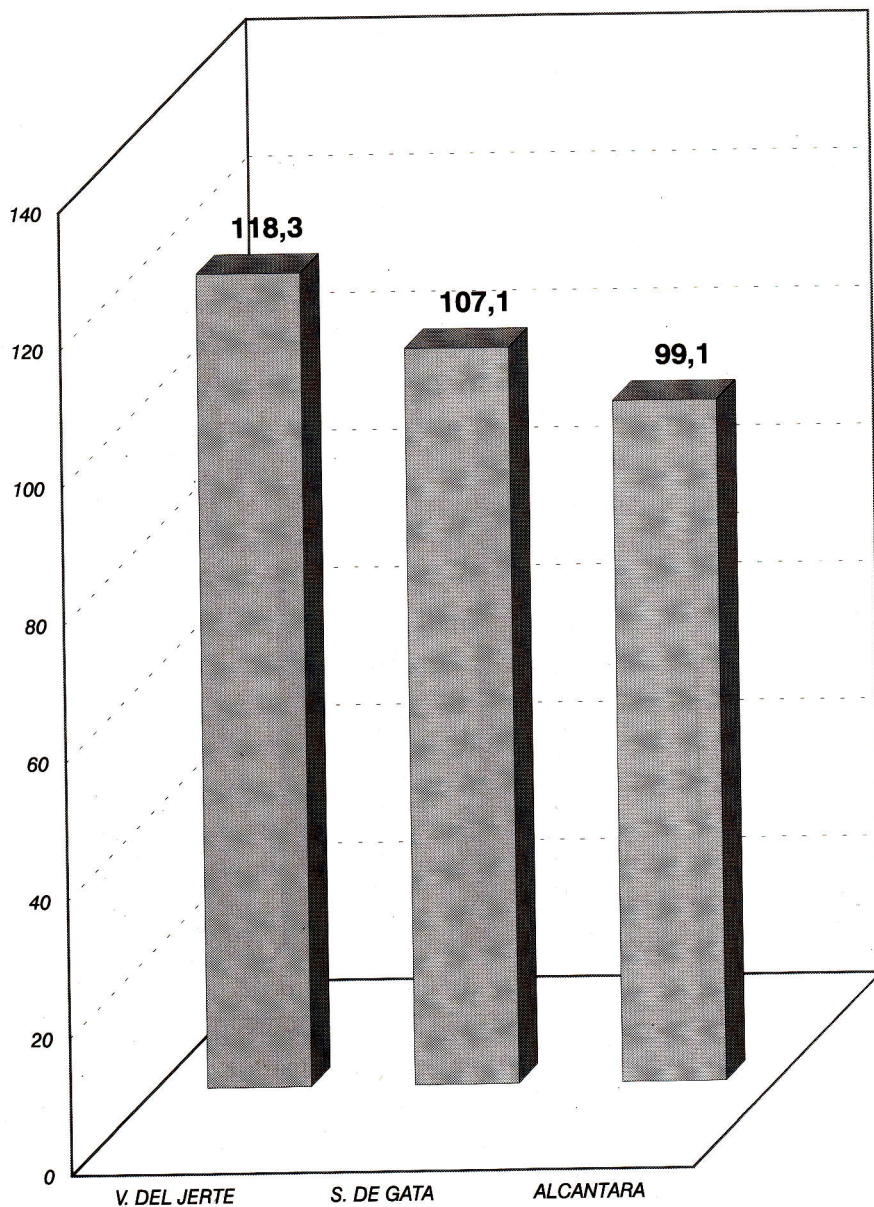
	M.1	M.2	M.3	M.4	M.5	M.7
VALLE DEL JERTE	21,6	61,6	171,6	8,6	210,5	48,8
SIERRA DE GATA	28,7	30,7	358,5	64,2	100,6	45,4
ALCANTARA	24,2	28,1	191	138,1	138,1	48,2

VALLE DEL JERTE
 SIERRA DE GATA
 ALCANTARA

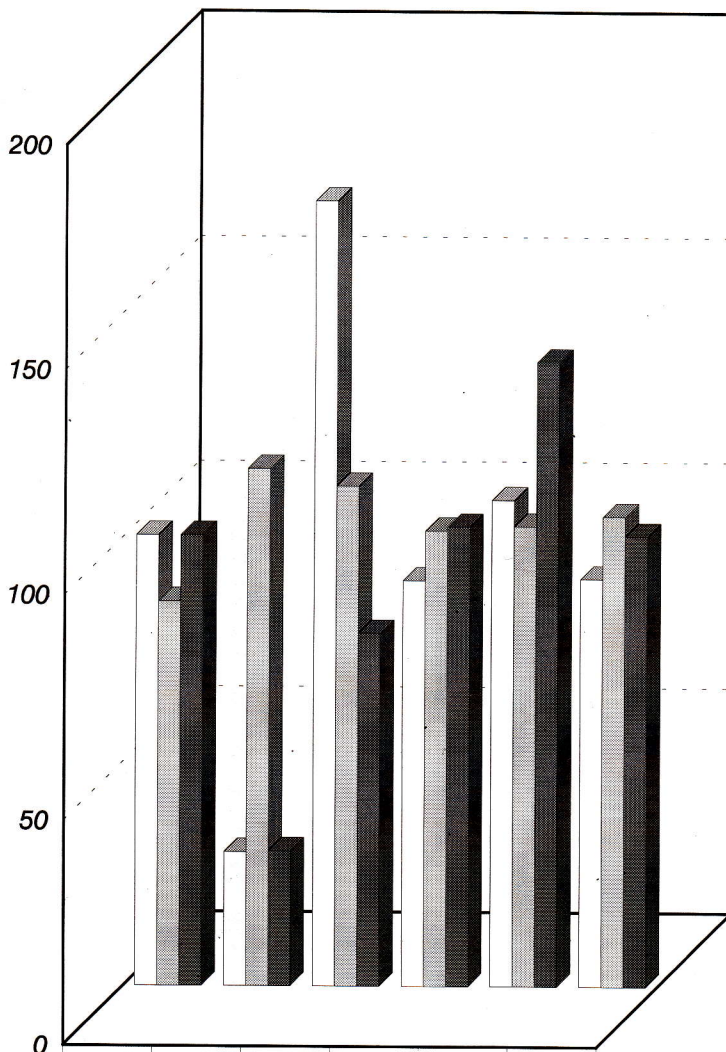
PRESUPUESTO "COMPROMETIDO" POR MEDIDAS
(Millones de Pesetas)



PRESUPUESTO TOTAL COMPROMETIDO
(Porcentajes sobre Presupuesto Previsto)



PRESUPUESTO "COMPROMETIDO" POR MEDIDAS
(Porcentajes sobre Presupuesto Previsto)



	M.1	M.2	M.3	M.4	M.5	M.7
VALLE DEL JERTE	100	29,8	174,4	90,1	108	90,6
SIERRA DE GATA	85,3	114,8	111	101,1	102,1	104,4
ALCANTARA	100	30	78,3	102	138,7	100

VALLE DEL JERTE

SIERRA DE GATA

ALCANTARA

MEDIDA 1: *Apoyo Técnico al Desarrollo.*

Esta medida se encuentra comprometida al 100% en los tres programas Leader.

MEDIDA 2: *Formación Profesional y Ayudas al Empleo.*

En el área de formación los programas Leader Valle del Jerte y Alcántara tienen comprometido, aproximadamente, el 30% del total previsto, sin embargo, el programa Leader Sierra de Gata ha superado su presupuesto previsto, siendo el porcentaje comprometido del 114,79%. Se da la circunstancia de que Sierra de Gata dispone de un centro independiente (FOCO) para este área de formación.

MEDIDA 3: *Turismo Rural.*

Por tratarse de tres zonas eminentemente agrícolas, una de las vías de diversificación más asequible es el "turismo verde", por esta razón las mayores cantidades del presupuesto previsto se destinan a esta medida. Además se observa que las cifras comprometidas superan las previstas para el Valle del Jerte y Sierra de Gata, muestra de la gran aceptación que ha tenido esta acción en la iniciativa privada, debido a las buenas expectativas que tienen los empresarios de este sector con respecto a este tipo de turismo.

Sin embargo, en Alcántara la cantidad comprometida hasta el momento, tan solo representa el 78,33% de la prevista, aunque es de esperar que esta cantidad también sobrepase el presupuesto previsto.

MEDIDA 4: *Pequeñas Empresas, Artesanía y Servicios Locales.*

En esta medida, las cantidades comprometidas en los tres programas representan, prácticamente, la totalidad del presupuesto previsto.

MEDIDA 5: *Valoración y Comercialización de Productos Agrarios y Forestales.*

En este caso, se observa un pequeño incremento de las cantidades comprometidas frente a las previstas en los programas Leader Valle del Jerte y Sierra de Gata (7,96% y 2,14%, respectivamente), siendo el incremento aún mayor en el caso de Alcántara (38,70%).

MEDIDA 7: *Funcionamiento y Equipamiento del Grupo.*

Debido a la acción a que se refiere esta medida (funcionamiento y equipamiento del grupo), ha sido la primera inversión que han tenido que realizar todos los programas Leader, encontrándose los fondos comprometidos prácticamente al 100% casi desde el inicio.

Los presupuestos totales previstos han sido ya sobrepasados por las cantidades comprometidas en los programas Leader Valle del Jerte (118,02%) y Sierra de Gata (107,11%).

El programa Leader Alcántara tiene comprometido el 99,14% de las cantidades previstas, pero es de esperar que el presupuesto previsto por este programa también se supere por las acciones que aún están pendientes.

En general, de estos tres programas Leader destacaríamos la característica de que, utilizando relativamente muy poca financiación, se han realizado gran cantidad de acciones, que sin duda tendrán su repercusión en los diferentes campos de actuación: desarrollo técnico, formación profesional, turismo, creación de empresas y apoyo a la comercialización de productos locales.

También hay que destacar que uno de los puntos esenciales en los programas Leader es el **tiempo**. Así, estas estrategias de desarrollo rurales, son estrategias de continuidad, porque tres años son quizás mucho para los que subvencionan, pero son insuficientes para el desarrollo local. Por este motivo la Comisión de las Comunidades Europeas, ha elaborado un nuevo programa Leader: **LEADER II**, que se pondrá en práctica entre 1995-99 y en el que también participarán estas tres comarcas cacereñas.

9. ANEXO.

Los 217 grupos LEADER son:

BÉLGICA

BE01 WALLONIE
BE02 HAGELAND

DINAMARCA

DK01 SMALL DANISH ISLANDS

ALEMANIA

DE01 AURICH
DE02 VOGELSBURG
DE03 LEER
DE04 SIGMARINGEN
DE05 EUSKIRCHEN
DE06 EMSLAND
DE07 KUSEL
DE08 ANSBACH-OBESERES ALTMUHLTAL
DE09 BIOSPHARENRESERVAT RHON
DE10 DAUN
DE11 NATUR-UND LEBENSRAUM RHON
DE12 OBERFRANKEN
DE13 TRIER-SAARBURG

GRECIA

EL01 PSILORITI
EL02 MESSINIA
EL03 KILKIS
EL04 KOZANI
EL05 LASSITHI-SITIA
EL06 KALABAKA-PYLI
EL07 EURYTANIA
EL08 KATO ACHAIA
EL09 LEFKADA
EL10 LIMNOS
EL11 MYTILENE
EL12 ILIAS
EL13 THIVA
EL14 ELASSONA
EL15 DYKITIS KRITIS

PORTUGAL

PT01 MADEIRA
PT02 BEIRA SERRA
PT03 TERRAS DE SOUSA
PT04 DAO-MONDEGO
PT05 RIBATEJO NORTE
(ZONA DE TOMAR)
PT06 RAIA CENTRO-SUL
PT07 ALTO TAMEGA
PT08 VALE DO LIMA
PT09 SERRAS DO MONTEMURO
ARADA E GRALHEIRA
PT10 SERRA DA ESTRELA
PT11 SERRA DE SICO
PT12 TERRA QUENTE
PT13 RIBATEJO CENTRO
PT14 ALTO CAVADO
PT15 SERRA DO CALDEIRAO
PT16 VALE DO SOR
PT17 ALTO DOURO
PT18 BASTO
PT19 COVA DA BEIRA
PT20 ALENTEJO CENTRO

FRANCIA

FR01 TARN DES MONTAGNES
FR02 ARGELES-GAZOST
FR03 LES HAUTS DE LA REUNION
FR04 ARDECHE CENTRALE
FR05 PAYS CATHARE
FR06 BOCAGE ACCUEIL
FR07 SUD AVEYRON
(GRANDS CAUSSES)
FR08 HAUTE GARONNE
FR09 BUECH DURANCE
FR10 LOT ET GARONNE
FR11 EST MAYENNAIS
FR12 OUEST AVEYRON

EL16 PIERIKI
EL17 EVROS
EL18 AMVRAKIKOS
EL19 CHALKIDIKI
EL20 GORTYNIA
EL21 KAVALA
EL22 RODOPI
EL23 LAKEDEMON
EL24 THESSALONIQUE
EL25 IPIROS
EL26 KAIMAKTSALAN-VEGORITIS

ESPAÑA

ES01 ALCARRIA CONQUENSE
ES02 ALPUJARRA
ES03 ANCARES-FORNELA
ES04 SERRA DE TRAMUNTANA
ES05 LA PALMA
ES06 SIERRA DE GATA
ES07 SIERRA DE BEJAR-FRANCIA
ES08 AURRERA
ES09 SIERRA DE CADIZ
ES10 AXARQUIA INTERIOR
ES11 ALTO PALANCIA-ALTO MIJARES
ES12 ZONA CENTRO-OCCIDENTAL DE
GRAN CANARIA
ES13 CAMPO DE CALATRAVA
ES14 LA LOMA
ES15 MERINDADES
ES16 ORIENTE DE ASTURIAS
ES17 RIO TINTO
ES18 SERRANIA DE RONDA
ES19 TIERRA DE CAMPOS-CAMINO
DE SANTIAGO
ES20 URBION
ES21 NAVARRA
ES22 SOBRARBE Y RIBAGORZA
ES23 LA RIOJA
ES24 FUERTEVENTURA
ES25 LA SERENA
ES26 BAIXO MIÑO
ES27 ISLA DE MENORCA
ES28 LA MANCHUELA
ES29 MAESTRAZGO
ES30 TENERIFE

FR13 ARRONDISSEMENT DE
NEUFCHATEAU
FR14 MILLEVACHES
FR15 CENTRE OUEST BRETAGNE
FR16 MASSIF CANTALIEN
FR17 MARIE GALANTE
FR18 PUISAYE-AVALLONNAIS-
TONNEROIS
FR19 HAUT ALLIER
FR20 CORSE
FR21 CREUSE
FR22 LOZERE
FR23 MONTAGNE-HERAULT
FR24 BRENNE
FR25 HAUT-JURA
FR26 LIVRADOIS-FOREZ
FR27 PERIGORD VERT
FR28 HAUTE LANDE
FR29 PREALPES DROMOISES
FR30 NORD CARAIBE
FR31 LE BAZOIS
FR32 MAGNOAC
FR33 PAYS DE FORCALQUIER
FR34 SUD-CHARENTE
FR35 SUNDGAU
FR36 TRIEVES
FR37 PAYS DE SOULE
FR38 OUEST GUYANE
FR39 CENTRE EST BRETAGNE
FR40 TERRASSES ET VALLEES
DE L'AVEYRON

ITALIA

IT01 ADIGE COLLI
IT02 BASILICATA SUD-OCCIDENTALE
IT03 ALTO IONO COSENTINO
IT04 ARCA ABRUZZO
IT05 ARCA UMBRIA
IT06 ALATA VALLEDI NON
IT07 LAGORAI SUD
1708 COLLI ESINI
IT09 IBLEA
IT10 GARFAGNANA
IT11 GARGANO

ES31 SERRANIA DE GUERCA
ES32 TERRA ALTA
ES33 PALLARS
ES34 MONTAÑA DE LUGO
ES35 SIERRA NORTE DE SEVILLA
ES36 ELS PORTS
ES37 MONTAÑA PALENTINA
ES38 DAROCA-CALAMOCHA
ES39 COMARCA MOLINA DE
ARAGON-ALTO TAJO
ES40 SIERRA SUR DE SEVILLA
ES41 SUBBETICA
ES42 SIERRA NORTE DE MURCIA
ES43 LA MONTAÑA ALICANTE
ES44 VALLE DE AMBLES-ALBERCHE
ES45 SIERRA DE SEGURA
ES46 OSCOS-EO
ES47 SIERRA NORTE DE MADRID
ES48 ALCANTARA
ES49 CASTRELO DEO VAL/VIZARDEVOS
ES50 PORTO DE MOUROS
ES51 SAJA-NANSA
ES52 VALLE DEL JERTE

IRLANDA

IR01 ARIGNA CATCHMENT
IR02 BALLYHOURA
IR03 BARROW, NORE, SUIR
IR04 CAVAN AND MONAGHAN
IR05 COMHAR IORRAIS TEORANTA
IR06 SOUTH WEST KERRY
IR07 INISHOWEN
IR08 WEST CORK
IR09 MEITHAL FORBARTHA
NA GAELTACHTA
IR10 OFFALY
IR11 CLARE
IR12 SOUTH WEST MAYO
IR13 TIPPERARY
IR14 SLIGO
IR15 WEXFORD
IR16 WICKLOW

IT12 ALTA LANGA
IT13 ALTA VAL VENOSTA
IT14 SARDEGNA
IT15 TERRE DEL SOSIO
IT16 TOSCANA SUD
IT17 MEDIO AGRISAURO
IT18 NUOVO SALENTO
IT19 POTAME-BUSENTO
IT20 SANNIO BENEVENTANO
IT21 MOLISE
IT22 CAPO SANTA MARIA DI LEUCA
IT23 TEVERINA
IT24 VALLO DI DIANO
IT25 VALNERINA
IT26 VULTURE ALTO BRADANO
IT27 MACERATA-MARCHE
IT28 VAL'BORMIDA/VALLE'ORBA
IT29 PANTELLERIA
IT30 BARBAGIA
IT31 MAIELLA
IT32 ALTO CASERTANO

LUXEMBURGO

LU01 LUXEMBOURG

REINO UNIDO

UK01 ARGYLL AND THE ISLANDS
UK02 CAITHNESS AND SUTHERLAND
UK03 CORNWALL
UK04 GALLOWAY
UK05 LOCHABER
UK06 MENTER POWYS
UK07 NORTH TAMAR
UK08 TEIFI VALLEY
UK09 NORTHERN IRELAND
UK10 SHETLAND
UK11 SOUTH GWYNEDD
UK12 SOUTH PEMBROKESHIRE
UK13 WESTERN ISLES, SKYE
AND LOCHALSH

PAISES BAJOS

NL01 NOORDWEST-FRIESLAND

10.- BIBLIOGRAFÍA.

- **Sociedad para la Promoción y Desarrollo del Valle del Jerte.**
- **Asociación para el Desarrollo Integral de Sierra de Gata.**
- **Patronato Pedro de Ibarra. Formación y Desarrollo.**
- **Centro de Documentación e Información Europea de Extremadura.**
- **“El desarrollo Regional como Estrategia Empresarial: una aproximación interdisciplinar”.** Tesis Doctoral de D. Juan Rodríguez Yuste. Universidad de Sevilla, Junio - 1.993.
- **Diario Oficial de las Comunidades Europeas** de fecha 19-03-91.
- **LEADER Magazine.** Revista trimestral del programa Europeo LEADER.
- **ONCE PUEBLOS.** Boletín informativo del Valle del Jerte.
- **XALIMA.** Boletín informativo de Sierra de Gata.